



Lanzamiento oficial de la Secretaría Municipal de la Mujer

Con el objetivo de promover y proteger los derechos de las mujeres, y dar cumplimiento a la Normativa Nacional de Género, el Alcalde Municipal Nayib Bukele, junto a su esposa Gabriela de Bukele, realizó el lanzamiento oficial de la Secretaría Municipal de la Mujer, una dependencia de la comuna capitalina creada para atender las necesidades de la población femenina.

Según explicó Bukele, la Secretaría tendrá como funciones principales: atender a todas las mujeres sin distinción alguna, desarrollar las capacidades y competencias del personal de la Alcaldía para incorporar el enfoque de género en su quehacer, además de sensibilizar a la ciudadanía en general e impulsar acciones afirmativas y proyectos a favor de las mujeres. El edil capitalino mencionó que la apertura de dicha dependencia corresponde a una promesa de campaña cumplida.

Según fuentes oficiales de la Alcaldía, la Secretaría es el resultado una amplia consulta ciudadana, así como de la revisión de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE), y las competencias municipales correspondientes.

Al lanzamiento asistió como invitada especial la Directora Ejecutiva de ISDEMU, Yanira Argueta, y la Representante de ONU Mujeres, Ana Elena Badilla.

San Salvador, 23 de mayo de 2016

[Fotos](#)